



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Ministerio de
Previsiones Sociales

Fondo de Cooperación
para el Desarrollo Social
FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moquegua, 11 de mayo del 2023

OFICIO No. 012 -2023 – FONCODES – UT MOQUEGUA

Señor:

ABOG. RICHARD MIRANDA VILCA

Responsable Regional CTVC Moquegua

Presente.



ASUNTO: Remito Informe de Implementación de las observaciones del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana NEC ICHUÑA

Referencia: a) Informe N° 038-2023-MIDIS-FONCODES/SyE PVP/UTMOQUEGUA
b) Oficio N°0019-2023-CTVC/MOQUEGUA.

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente en representación de la UT Moquegua – FONCODES y mediante el presente dar respuesta al documento b) de la referencia en donde el CTVC – MOQUEGUA, realiza el reporte de Acciones de Vigilancia y Alertas, NEC ICHUÑA reportando 01 caso y NEC PUQUINA reportando 01 caso.

- Caso N° 004-2023-CTVC/MOQ
- Caso N° 005-2023-CTVC/MOQ

Es así que, en cumplimiento de los plazos establecidos se adjunta el documento a) de la referencia que incluye la descripción NEC ICHUÑA y NEC PUQUINA, en respuesta al documento b) de la referencia.

Motivo por el cual hacer de su conocimiento que se han tomado las medidas correctivas, por lo que se solicita su revisión y evaluación con la finalidad de dar por implementada los casos descritos en el presente.

Seguro de contar con su atención, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

FONCODES
Firma Digital
Firmado digitalmente por
HUGO RUBEN FAU 20509139700 /and
Móvil: 305 41 40 00
Fecha: 12.05.2023 11:25:23 -05:00

c.c. Archivo
(HER/esd)





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

FONCODES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"**INFORME N° 038-2023- MIDIS-FONCODES/SyE PVP/UT-MOQUEGUA****A :** CPC NÉSTOR EYZAGUIRRE REYNOSO

JUT (e) Moquegua – FONCODES

De : Ing. Pedro Vigo Pineda

Supervisor y Evaluador de Proyectos UT Moquegua.

ASUNTO : RESPUESTA AL OFICIO N° 0019-2023-CTVC/MOQUEGUA; DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL MOQUEGUA CASO N° 004 Y N° CASO 5.

a).- OFICIO N° 0019-2023-CTVC/MOQUEGUA

b).- Caso N° 004-2023-CTVC/MOQ

Referencia: c).- Caso N° 005-2023-CTVC/MOQ**FECHA :** Moquegua, 08 de mayo del 2023

Me es grato dirigirme a su despacho para saludarle cordialmente y a la vez hacer llegar el presente informe con la documentación presentada por los representantes de los núcleo ejecutores centrales NEC Ichuña y NEC Puquina a los casos N° 004-2023-CTVC/MOQ y N° 005-2023-CTVC/MOQ presentados por el Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, como producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas.

I.- ANTECEDENTES-

- Con el OFICIO N° 0018-2023-CTVC/MOQUEGUA el comité de transparencia y vigilancia ciudadana sede regional Moquegua, hace llegar con fecha 19/04/2023 a la oficina de FONCODES Moquegua 03 casos encontrados durante su visita de veeduría en los distritos de Puquina e Ichuña, lugares en donde se realizan la ejecución de los proyectos Haku Wiñay de la UT Moquegua.
- Posteriormente fuimos notificados de la existencia de 02 casos más que fueron presentados mediante el oficio N° 0019-2023-CTVC/MOQUEGUA.
- Lo oficina de FONCODES Moquegua ha procedido inmediatamente a la notificación mediante oficios N° 011-2023 y 012 -2023, respectivamente a los Núcleos ejecutores NEC Puquina y NEC Ichuña, para la implementación de los casos encontrados.

II.- ANALISIS**CASO N° 004-2023-CTVC/MOQUEGUA - NEC ICHUÑA:**

1. **NEC NO CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS.** Así mismo indica que no cuenta con el Acta de Rendición de Cuentas, manifiesta que después de firmar los documentos, estos son enviados a las oficinas de la Unidad Territorial, y no cuentan con copias o una versión digital en la oficina del NEC. Dicha situación estaría contraviniendo la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE, que en el numeral 8.3.11. Rendición de cuentas, que a letra dice:
"La rendición de cuentas se realiza a nivel de cada proyecto y se sustenta en el control y vigilancia de los usuarios de los proyectos respecto a la correcta aplicación de los recursos. Por ello, el NEC realizará una reunión de rendición de cuentas trimestral a usuarios de los proyectos en la sede de cada Núcleo Ejecutor NE, la misma que se registra en un libro de actas de cada Núcleo Ejecutor. Una copia de dichas actas de reunión será alcanzada al NEC."

Ing. Pedro Vigo Pineda
Evaluador y Supervisor de Proyectos
FONCODES



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DESCARGO CASO: N° 004-2023-CTVC/MOQUEGUA - NEC ICHUÑA

Se adjunta la documentación que ha enviado el NEC Ichuña, Carta 038-2023-NEC Ichuña/P del 10 de mayo del 2021, Reg. N° 127 Adjuntando las copias de las Actas de la asamblea informativa realizada con fecha 23 de abril 2023 (adjunta el registro fotográfico de la reunión trimestral), correspondiente al último trimestre y en cumplimiento a la implementación sugeridas por el CTVC y en cumplimiento de la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE, Guía de ejecución de proyectos.

Se adjunta copia de la legalización del libro de actas que utiliza el Núcleo Ejecutor de Ichuña. (El acta se realiza en el formato de la normativa del FONCODES, Anexo N° 05)

Así mismo se adjunta la copia de las actas de rendición de cuentas trimestral realizadas en periodos anteriores Acta de fecha 26 de abril del 2023 en la localidad de Yanahuara, Acta de fecha 26 de abril del 2023 en la localidad de Miraflores y la copia de los registros de los asistentes.

CASO N° 005-2023-CTVC/MOQUEGUA - NEC PUQUINA:

1. **INTEGRANTE/S DEL ORNEC NO RECIBE CAPACITACIÓN/ORIENTACIÓN.** Durante la entrevista al presidente del ORNEC Puquina señala que NO todos los miembros del ORNEC han recibido capacitación sobre los siguientes temas:

- Plan Operativo.
- Guía de Ejecución de Proyectos
- Expedientes Técnicos del Proyecto
- Rendición de Cuentas

Señala que en capacitación no todos estuvieron presentes por falta de movilidad motivo por el cual no todos los integrantes del ORNEC han podido participar.

"Dicha situación estaría contraviniendo la RDE N° 61-2017-FONCODES/DE. CAPÍTULO: Suscripción del convenio y transferencia de recursos al ORNEC para el financiamiento de la elaboración del expediente técnico de los proyectos Haku Wilay / Noa Jayatai. Item 8: Desarrollo de procedimiento, numeral 8.4 función del especialista de desarrollo productivo de la UT que a la letra dice: Desarrolla actividad de capacitación a la ORNEC y a la municipalidad con relación al convenio tripartito, responsabilidades y procedimientos a seguir"

DESCARGO CASO: N° 005-2023-CTVC/MOQUEGUA – NEC PUQUINA

Se adjunta la documentación que ha enviado el NEC Puquina CARTA N°005-2023/NEC PUQUINA/ PRESIDENTE/EACD del 09 de mayo del 2022.

Al respecto debemos informar que el plan operativo y el expediente técnico del proyecto son documentos que se elaboraron y aprobaron en el primer trimestre del año 2021 y efectivamente no todos los miembros del NEC DE PUQUINA pudieron participar en las capacitaciones por las restricciones que habían establecido por la Declaratoria de estado de emergencia sanitaria por el COVID 19 más aún teniendo en cuenta que fue en el distrito de PUQUINA en el anexo de la Huata que se presentó el primer caso de contagio de COVID en la región Moquegua y según cifras del MINSA en los meses de enero del 2021 se inició el ascenso de contagios a nivel regional, estos hechos dificultaron la participación de algún miembro del

Regional, sin embargo se cumplió con presentar el plan operativo a la Unidad Territorial con la firma del presidente y tesorero del ORNEC con la CARTA N 006-2021 EADCD/PNP- UT MOQUEGUA recibido el 12 feb 2021 con reg. 030 el cual adjuntamos al presente informe con 15 folios, así mismo se adjunta el formato Anexo N° 7 – Acta del taller de orientación sobre la ejecución de los proyectos a cargo del núcleo ejecutor central Puquina, debidamente firmada.

En lo que corresponde a la pregunta de la capacitación de la guía de ejecución de proyectos y rendición de cuentas a los integrantes del ORNEC el presidente del NEC PUQUINA respondió positivamente, sin embargo se realizará un reforzamiento de las funciones administrativas a todos los integrantes del ORNEC.



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social**FONCODES**
Fondo Nacional para el Desarrollo Social"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

III.- CONCLUSION

EL Núcleo Ejecutor central Ichuña, está cumpliendo con la implementación de realizar las asambleas informativas. Adjuntando las copias de las Actas de la asamblea informativa realizada con fecha 23 de abril 2023 en las localidades de Yanahuara y Miraflores (adjunto el registro fotográfico), correspondiente al último trimestre, en cumplimiento a la implementación sugeridas por el CTVC y en base a la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE, Guía de ejecución de proyectos. Ha adjuntado copias de las actas realizadas en diversas localidades de intervención del proyecto Haku Wiñay en el distrito de Ichuña.

También se informa que el Núcleo Ejecutor Central Puquina, ha cumplido con las capacitaciones a los miembros del núcleo ejecutor en el año 2021, los cuales se realizaron de manera restringida por la emergencia sanitaria del COVID 19, así mismo se ha realizado la capacitación a todos los miembros del NEC Puquina por parte de la oficina de la unidad territorial FONCODES Moquegua, se adjunta el Anexo N° 7 – Acta del taller de orientación sobre la ejecución de los proyectos a cargo del núcleo ejecutor central Puquina, debidamente firmada.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente:



Ing. Pedro Vigo Pineda
Evaluador y Supervisor de Proyectos
FONCODES
Ing. Pedro Vigo Pineda

CC Archivo

SE ADJUNTA. COPIA DE Carta 038-2023-NEC Ichuña/P.

Copia de la CARTA N°005-2023/NEC PUQUINA/ PRESIDENTE/EACD



CARTA N°005-2023/NEC PUQUINA/ PRESIDENTE/EACD

Moquegua 09 de mayo del 2023

Señor:

NESTOR HUGO EYZAGUIRRE REINOSO

Jefe de la Unidad Territorial de FONCODES Moquegua

PRESENTE.-

Asunto: Levantamiento e implementación de observaciones CTVC-Moquegua

Referencia: OFICIO N°011-2023-FONCODES-UT MOQUEGUA
OFICIO N°0019-2023-CTVC/MOQUEGUA
Caso N°005- 2023-CTVC-MOQUEGUA

Sumamente complacido de saludarlo a nombre del Núcleo Ejecutor Central Puquina y a la vez informarle sobre los casos encontrados por el CTVC, en el NEC Puquina y que a continuación hacemos llegar el descargo del caso N°005- 2023-CTVC-MOQUEGUA.

1. **INTEGRANTE/S DEL ORNEC NO RECIBE CAPACITACIÓN/ORIENTACION.** Durante la entrevista al presidente del ORNEC Puquina señala que NO todos los miembros del ORNEC han recibido capacitación sobre los siguientes temas:
 - Plan Operativo,
 - Guía de Ejecución de Proyectos
 - Expedientes Técnicos del Proyecto
 - Rendición de Cuentas

Señala que en capacitación no todos estuvieron presentes por falta de movilidad motivo por el cual no todos los integrantes del ORNEC han podido participar.

"Dicha situación estaría contraviniendo la RDE N° 61-2017-FONCODES/DE. CAPÍTULO: Suscripción del convenio y transferencia de recursos al ORNEC para el financiamiento de la elaboración del expediente técnico de los proyectos Haku Wiñay / Noa Jayatai. Item 8: Desarrollo de procedimiento, numeral 8.4 función del especialista de desarrollo productivo de la UT que a la letra dice: Desarrolla actividad de capacitación a la ORNEC y a la municipalidad con relación al convenio tripartito, responsabilidades y procedimientos a seguir"

1. INTEGRANTES DEL ORNEC NO RECIBE CAPACITACIÓN/ORIENTACIÓN

De acuerdo a la ficha de vigilancia con código V-010-2023-MOQ-F SOBRE PERCEPCIONES Y CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES ADMINISTRATIVAS DE LOS INTEGRANTES DEL ORNEC, en el numeral 22 y 24 indica:

Todos los integrantes del ORNEC recibieron capacitación y orientación sobre plan operativo y expedientes técnicos respondiendo el presidente del NEC PUQUINA, no pudieron viajar/ No todos por falta de movilidad.

Al respecto debemos informar que el plan operativo y el expediente técnico del proyecto son documentos que se elaboraron y aprobaron en el primer trimestre del año 2021 y no todos los miembros del .NEC DE PUQUINA pudieron participar en

las capacitaciones por las restricciones que habían establecido por la Declaratoria de estado de emergencia sanitaria por el COVID 19 mas aun que fue en el distrito de PUQUINA en el anexo de la Huata que se presento el primer caso de contagio de COVID en la región Moquegua y según cifras del MINSA en los meses de enero del 2021 se inicio el ascensos de contagios a nivel regional, estos hechos dificultaron la participación de algún miembro del ORNEC, sin embargo se cumplió con presentar el plan operativo a la Unidad Territorial con la firma del presidente y tesorero del ORNEC con la CARTA N 006-2021 EADCD/PNP- UT MOQUEGUA recibido el 12 feb 2021 con reg. 030 el cual adjuntamos con 14 folios.

En lo que corresponde a la pregunta de la capacitación de la guía de ejecución de proyectos y rendición de cuentas a los integrantes del ORNEC el presidente del NEC PUQUINA respondió positivamente, sin embargo se realizara un reforzamiento de las funciones administrativas a todos los integrantes del ORNEC.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para testimoniarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



ARMANDO DEL CARPIO DELGADO

Sr. Armando del Carpio Delgado
Presidente del NEC Puquina



ARMANDO DEL CARPIO DELGADO
PRESIDENTE DEL NEC PUQUINA

ANEXO N° 7. ACTA DEL TALLER DE ORIENTACION SOBRE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DEL NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL

En la Localidad de Puquina, del distrito de Puquina, de la provincia de General Sanchez Cerro, del departamento de Moquegua, siendo las 10.30 horas, del día 28 de Enero del 2021, se reunieron los representantes del Núcleo Ejecutor Central – NEC Puquina, de los núcleos ejecutores (los ORNE) de los proyectos financiados a cargo del NEC cuyos convenios son los siguientes:

Nro. Convenio	Nombre del Proyecto
1420200001	ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES- NÚCLEO EJECUTOR CHURUHUYO-CHACAHUAYO-PUQUINA
1420200002	ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES NÚCLEO EJECUTOR SANTA ROSA-SUBIN-TALAMOLLE-CHILATA

Así como el coordinador del NEC, los yachachiq, representante (s) de la municipalidad distrital de PUQUINA y usuarios de los proyectos en la sede de dicha municipalidad. Sobre el asunto indicado, desarrollando la agenda siguiente:

- Implementación de la Guía de ejecución de proyectos de desarrollo productivo del Programa Presupuestal "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales".
- Convenio de financiamiento FONCODES, Núcleo Ejecutor para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo del Programa Presupuestal "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales".
- Convenio tripartito entre FONCODES, Municipalidad y el Núcleo Ejecutor Central para el financiamiento de ejecución de proyectos de desarrollo productivo del Programa "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales". Objetivo, obligaciones y responsabilidades de FONCODES, Municipalidad y el NEC.
- Elaboración del informe de compatibilidad de expedientes técnicos de los proyectos a cargo del NEC.
- Elaboración del Plan Operativo del NEC.

En tal sentido, declaramos bajo juramento que siendo las 12.45 horas, del día 28 de enero del 2021, se da por concluido el taller de orientación a los miembros del NEC Puquina, así mismo se deja constancia que con fecha 01 de febrero del 2021 se ha dado inicio a la ejecución física de los proyectos a cargo del NEC, en fe de lo cual suscribimos, la presente Acta.

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL PUQUINA



PRESIDENTE DEL NEC
NOMBRE:
DNI:

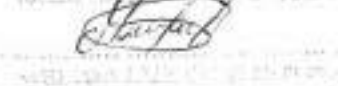
SECRETARIO DEL NEC
NOMBRE:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL
NOMBRE:
DNI:



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA
ADJUNTO JUEZ DE PRIMERA NOMINACIÓN
PUQUINA
EDGARDO ALVARO FUENTES AGUILO
JUEZ DE PAZ

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL PUQUINA



TESORERO DEL NEC
NOMBRE:
DNI:

FISCAL DEL NEC
NOMBRE: Pedro Pablo Goni M
DNI: 29351911

REPRESENTANTE DE FONCODES
NOMBRE: FONCODES
DNI:


Ing. Pedro Vico Pineda
REPRESENTANTE DE FONCODES
NOMBRE: FONCODES
DNI:

ANEXO N° 7. ACTA DEL TALLER DE ORIENTACION SOBRE LA EJECUCION DE LOS PROYECTOS A CARGO DEL NUCLEO EJECUTOR CENTRAL

En la Localidad de Puquina, del distrito de Puquina, de la provincia de General Sanchez Cerro, del departamento de Moquegua, siendo las 10.30 horas, del día 28 de Enero del 2021, se reunieron los representantes del Núcleo Ejecutor Central – NEC Puquina, de los núcleos ejecutores (los ORNE) de los proyectos financiados a cargo del NEC cuyos convenios son los siguientes:

Nro. Convenio	Nombre del Proyecto
1420200001	ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES- NUCLEO EJECUTOR CHUÑUHUAYO-CHACAHUAYO-PUQUINA
1420200002	ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES- NUCLEO EJECUTOR SANTA ROSA-SUBIN-TALAMOLLE-CHILATA

Así como el coordinador del NEC, los yachachiq, representante (s) de la municipalidad distrital de PUQUINA y usuarios de los proyectos en la sede de dicha municipalidad. Sobre el asunto indicado, desarrollando la agenda siguiente:

- Implementación de la Guía de ejecución de proyectos de desarrollo productivo del Programa Presupuestal "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales".
- Convenio de financiamiento FONCODES, Núcleo Ejecutor para la ejecución de proyectos de desarrollo productivo del Programa Presupuestal "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales".
- Convenio tripartito entre FONCODES, Municipalidad y el Núcleo Ejecutor Central para el financiamiento de ejecución de proyectos de desarrollo productivo del Programa "Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales". Objetivo, obligaciones y responsabilidades de FONCODES, Municipalidad y el NEC.
- Elaboración del informe de compatibilidad de expedientes técnicos de los proyectos a cargo del NEC.
- Elaboración del Plan Operativo del NEC.

En tal sentido, declaramos bajo juramento que siendo las 12.45 horas, del día 28 de enero del 2021, se da por concluido el taller de orientación a los miembros del NEC Puquina, así mismo se deja constancia que con fecha 01 de febrero del 2021 se ha dado inicio a la ejecución física de los proyectos a cargo del NEC, en fe de lo cual suscribimos, la presente Acta.

NUCLEO EJECUTOR CENTRAL PUQUINA



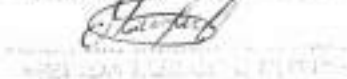
PRESIDENTE DEL NEC
NOMBRE:
DNI:

SECRETARIO DEL NEC
NOMBRE:
DNI:

AUTORIDAD LOCAL
NOMBRE:
DNI:


CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA
AUTORIDAD LOCAL DE PRIMERA NOMINACIÓN
PUQUINA
EDUARDO ALEXANDER FUENTES AGUIERO
JUEZ DE PAZ

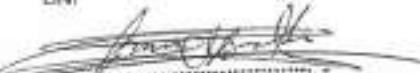
NUCLEO EJECUTOR CENTRAL PUQUINA



TESORERO DEL NEC
NOMBRE:
DNI:

FISCAL DEL NEC
NOMBRE: Pedro Pablo Cusi M
DNI: 27351911

REPRESENTANTE DE FONCODES
NOMBRE: FONCODES
DNI:


Ing. Pedro Vigo Pineda
REPRESENTANTE DE FONCODES
NOMBRE: FONCODES
DNI:

Ichuña, 10 de mayo del 2023

CARTA N° 038 - 2023/NEC Ichuña/P

Señor:

NESTOR HUGO RUBEN EYZAGUIRRE REYNOSO

Jefe de la Unidad Territorial FONCODES Moquegua

PRESENTE. -

**Asunto: LEVANTAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE OBSERVACIONES DEL
CTVC - MOQUEGUA**

Referencias:

OFICIO N° 010-2023-FONCODES-UT MOQUEGUA

OFICIO N° 0019-2023-CTVC/MOQUEGUA

CASO N° 004-2023-CTVC/MOQ



Sumamente complacido en saludarlo a nombre del Nucleo Ejecutor Central Ichuña, a la vez informarle sobre el caso encontrados por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - CTVC en el NEC Ichuña, es por ello que hacemos llegar el descargo correspondiente de los casos N° 004-2023-CTVC/MOQ; donde se encuentra las siguientes observaciones:

- ✓ **NEC NO CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICION DE CUENTAS**

La entrevistada al miembro del ORNEC por los miembros del CTVC, fue:

- ✓ **ANTONIO MENDOZA DUEÑAS**

El entrevistado desempeña la función de TESORERO del NEC ICHUÑA - **Proyecto: PP118 "Acceso de los Hogares Rurales con Economía de Subsistencia a Mercados Locales"**, del Distrito de Ichuña, Provincia de General Sánchez Cerro, Región Moquegua.

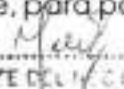
A continuación, se procede a realizar el descargo correspondiente del caso en mencion:

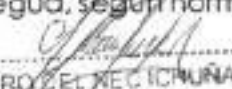
1. NEC NO CUENTA CON LAS ACTAS DE RENDICION DE CUENTAS

El Órgano Representativo del Núcleo Ejecutor Central - ORNEC, en una de sus funciones es Realizar asambleas informativas y de **rendición de cuentas** con los Núcleos Ejecutores sobre la marcha del proyecto; es por ello que todos los miembros del ORNEC - Ichuña, participan y organizan a través del tesorero la rendición de cuentas de manera trimestral, donde se da a conocer los gastos que se viene realizando tanto en el PRODUCTO 1: Desarrollo de Capacidades Productivas y PRODUCTO 2: Gestión de Emprendimientos Rurales.

Los miembros del ORNEC realizan rendición de cuentas del proyecto y así dan cumplimiento a la GUIA N° 02-2014-FONCODES/UGOE.

Los usuarios que participaron en las rendiciones de gasto que se dan de manera trimestral, firman el **ANEXO 5 ACTA DE RENDICIÓN DE GASTOS A LOS USUARIOS DE AMBOS NE YANAHUARA-CRUCERO-HUMALZO-TOLAPALCA Y NE ANTAJAHUA MAYCUNACA OYO OYO**, el cual se adjunta ala rendición mensual que corresponde, para posterior ser presentado a la UT Moquegua, según normativa.


PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DUEÑAS


TESORERO DEL NEC ICHUÑA
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DUEÑAS

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

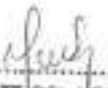
; así mismo se entrega una copia del acta de rendición trimestral al tesorero del NEC Ichuña, Señor Antonio Mendoza Dueñas.

Se adjunta:

- ✓ ANEXO 5 ACTA DE RENDICIÓN DE GASTOS A LOS USUARIOS DEL NE YANAHUARA-CRUCERO-HUMALZO-TOLAPALCA y NE ANTAJAHUA-MAYCUNACA-OYO OYO DE LA ULTIMA RENDICION TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO - MARZO 2023.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para testimoniarle las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente,



PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VÍCTOR MARTÍN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148883



TESORERO DEL NEC ICHUÑA
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 04725718



01

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE MOQUEGUA**JUZGADO DE PAZ DE ICHUÑA****LEGALIZACIÓN N° 48 – 2021 – JPI**

En la ciudad de Ichuñá, a los 19 días del mes de julio del 2021, yo PEDRO LEONARDO ASENCIO MAMANI, juez de paz de Ichuñá, con resolución N° 836 – 2017 – P/CSJMO –PJ. De su fecha 06 de diciembre del 2017, en aplicación al artículo n° 17 de la ley n° 29824, legalizo la apertura de libro denominado:

LIBRO DE ACTAS**CORRESPONDIENTE AL:**

NÚCLEO EJECUTOR CENTRAL ICHUÑA; PROYECTO: PP118 "ACCESO DE LOS HOGARES RURALES CON ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES" – HAKUWIÑAY, DEL DISTRITO DE ICHUÑA, PROVINCIA DE GENERAL SÁNCHEZ CERRO, REGIÓN MOQUEGUA.

(LIBRO N° 01)

El mismo que costa de 100 folios, enumerados del 01 al 100 y en cada uno de ellos estampo mi sello notarial de juez de paz y queda registrado bajo el número 48 – 2021 – JPI, en registro cronológico de legalización de apertura de LIBROS, correspondiente al presente año, de lo que doy fe.

Ichuñá, 19 de julio del 2021



Pedro Leonardo Asencio Mamani
DNI: 04725723
JUEZ DE PAZ - ICHUÑA





ANEXO N° 1
ACTA DE RENDICION DE GASTOS A LOS USUARIOS DEL NE ANTAAHUA MAYCUNACA OYO OYO - ICHUÑA
(Trimestral)

En la Comunidad de MIRAFLORES, del Distrito de Ichuña, de la Provincia de General Sánchez Cerro, del Departamento de Moquegua, siendo las 08:00 horas del día 28 del mes de abril del 2023, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor ANTAAHUA MAYCUNACA OYO OYO - ICHUÑA, Convenio N° 14-20210002, en Asamblea General, contando con la asistencia de los usuarios abajo firmantes. Se procedió a la Rendición de Gastos por parte del Núcleo Ejecutor Central Ichuña a los usuarios del proyecto, correspondiente al séptimo trimestre de ejecución del proyecto "ACCESO A HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES" - HAKU WIRAY / NOA JAYATAY.

El NEC, a través de su tesorero y coordinador realizan la rendición de cuentas dando a conocer que del presupuesto total asignado por FONCODES es de S/. 1,200,000.00 soles, del cual se ha generado a la fecha 48 autorizaciones de gasto por un monto total de S/. 873,904.68 soles que representa el 72.83 % del presupuesto asignado y que corresponde a la adquisición de bienes para implementar las tecnologías productivas del PRODUCTO 01 y 02.

N°	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	COORDINADOR DEL PROYECTO	S/2,500.00	S/2,500.00	S/2,500.00	S/7,500.00
2	PAGO DE YACHACHIQ	S/6,400.00	S/6,400.00	S/9,600.00	S/22,400.00
3	MATERIALES PARA CAPACITACION DE TECNOLOG	S/550.00			S/550.00
4	GASTOS ACTIVIDADES REFORZAMIENTO METOD. CAMPESINO	S/151.00			S/151.00
5	SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO	S/1,000.00	S/1,000.00	S/1,000.00	S/3,000.00
6	ASISTENCIA TECNICA DEL FACILITADOR FINANCIERO	S/2,250.00			S/2,250.00
7	SERVICIO ASISTENCIA TECNICA PRODUCTIVA A EMPRENDIMIENTO	S/6,000.00	S/7,500.00	S/6,000.00	S/19,500.00
8	DOTACION DE ACTIVOS PARA EMPRENDIMIENTOS	S/2,300.00		S/51,700.00	S/54,000.00
9	GASTOS MOVILIDAD, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE - PARTICIPACION EN FERIAS			S/2,123.00	S/2,123.00
11	GASTOS GENERALES DEL NEC	S/450.00	S/550.00	S/550.00	S/1,550.00
12	MOV Y VIATICOS DEL NE PARA SEGUIMIENTO	S/100.00	S/100.00	S/100.00	S/300.00
	TOTAL	S/21,701.00	S/18,050.00	S/73,573.00	S/113,324.00

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del proyecto, de acuerdo los documentos del expediente técnico.

Representantes del Nucleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas:

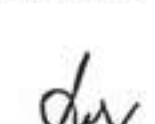

Presidente del NEC
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148663


Tesorero del NEC
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 04725654


Coordinador del NEC
FREDDY LOZA FREDES
DNI N° 43529745


Presidente del NE
URBANO SANTIAGO MAMANI
DNI N° 04725654


Tesorero del NE
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 04725718


Asistente Administrativo
FREDDY LOZA FREDES
DNI N° 43529745

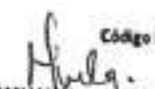
Siguen firmas de usuarios del Nucleo Ejecutor Oyo oyo - Maycunaca - Antajahuá

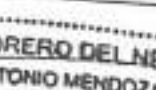
Nota: Este formato se aplica para la rendición de gastos que se presentará a los usuarios del NE en forma trimestral.

Código M01.07.376

Versión 2.0

Página 1 de 1


PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148663


TESORERO DEL NEC ICHUÑA
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 04725718


COORDINADOR DEL NEC ICHUÑA
Ing. FREDDY LOZA FREDES

Escaneado con CamScanner



RELACIÓN DE USUARIOS ASISTENTES A LA RENDICION DE GASTOS					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES			DNI	FIRMA Y HUELLA DIGITAL
1	APAZA	CARI	PASCUALA	04724958	<i>Pascuala Cari</i>
2	APAZA	CARI	SALUSTIANA	04724456	<i>Salustiana Cari</i>
3	APAZA	GERONIMO	BUENAVENTURA FELIX	04724728	<i>Felix Buena Ventura</i>
4	APAZA	MAMANI	ROSA VALERIANA	44102454	<i>Rosa Valeriana</i>
5	ASENCIO	MENDOZA	REYNA ROCIO	71764979	<i>Reyna Rocio</i>
6	BAUTISTA	APAZA	REYNA AGREPINA	41353851	<i>Reyna Agrepina</i>
7	BAUTISTA	APAZA	VIRGINIA CICILIA	42790281	<i>Virginia Cicilia</i>
8	BAUTISTA	CASILLA	FABIAN	04724534	<i>Fabian Bautista</i>
9	BAUTISTA	MENDOZA	EUSEBIA	04725194	<i>Eusebia Bautista</i>
10	CABANA	MAMANI	ALBERTO	43546192	<i>Alberto Cabana</i>
11	CARI	FLORES	HILDA EPIFANIA	44569741	<i>Hilda Epifania</i>
12	CARI	PARI	BRAULIO INOCENSIO	47079166	<i>Braulio Inocensio</i>
13	CARI	QUISPE	NICACIO	04725184	<i>Nicacio Cari</i>
14	CHAMBILLA	MAMANI	ANTONIA	29685446	<i>Antonia Chambilla</i>
15	CHAMBILLA	MAMANI	EFREN	29369804	<i>Efren Chambilla</i>
16	CONDORI	VENTURA	SABINA	04724615	<i>Sabina Condori</i>
17	EUGENIO	MAMANI	ROLANDO	42870333	<i>Rolando Eugenio</i>
18	GALDOS	MENESES	DIONICIO	43348861	<i>Dionicio Galdos</i>
19	GERONIMO	CARI	CLAUDIO AMANCIO	29669197	<i>Claudio Amancio</i>
20	MAMANI	COSI	MAXIMA ZONIA	40867353	<i>Maxima Zonia</i>
21	MAMANI	MAMANI	LEONCIA	04725538	<i>Leoncia Mamani</i>

Huella
PRESIDENTE DEL NEC ICHURA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 89148683

Huella
PRESIDENTE DEL NEC ICHURA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 89148683

Huella
TESORERO DEL NEC ICHURA
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 84725718

COORDINADOR DEL NEC ICHURA
DR. MEDY LOZA FREDES
Reg. Ctr. N° 222790



ANEXO N° 8
ACTA DE RENDICIÓN DE GASTOS A LOS USUARIOS DEL NE YANAHUARA CRUCERO UMALZO TOLAPALCA
(Trimestral)

En la Comunidad de YANAHUARA, del Distrito de Ichuña, de la Provincia de General Sánchez Cerro, del Departamento de Moquegua, siendo las 18.00 horas del día 26 del mes de abril del 2023, reunida la población conformante del Núcleo Ejecutor YANAHUARA, CRUCERO, UMALZO, TOLAPALCA - ICHUÑA, Convenio N° 14-20210001; en Asamblea General, contando con la asistencia de los usuarios abajo firmantes. Se procedió a la Rendición de Gastos por parte del Núcleo Ejecutor Central Ichuña a los usuarios del proyecto; correspondiente al séptimo trimestre de ejecución del proyecto: "ACCESO A HOGARES RURALES CON ECONOMÍAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES" - HAKU WIÑAY / NOA JAYATAY.

El NEC, a través de su tesorero y coordinador realizan la rendición de cuentas dando a conocer que del presupuesto total asignado por FONCODES es de S/. 1,200,000.00 soles, del cual se ha generado a la fecha 48 autorizaciones de gasto por un monto total de S/. 883,988.77 soles que representa el 73.67 % del presupuesto asignado y que corresponde a la adquisición de bienes para implementar las tecnologías productivas del PRODUCTO 01 y 02:

N°	CONCEPTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
1	COORDINADOR DEL PROYECTO	S/2,500.00	S/2,500.00	S/2,500.00	S/7,500.00
2	PAGO DE YACHACHIQ	S/4,800.00	S/6,400.00	S/9,600.00	S/20,800.00
3	MATERIALES PARA CAPACITACION DE TECNOLOG	S/550.00			S/550.00
4	GASTOS ACTIVIDADES REFORZAMIENTO METOD. CAMPESINO	S/151.00			S/151.00
5	SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO	S/1,000.00	S/1,000.00	S/1,000.00	S/3,000.00
6	ASISTENCIA TECNICA DEL FACILITADOR FINANCIERO	S/2,250.00			S/2,250.00
7	SERVICIO ASISTENCIA TECNICA PRODUCTIVA A EMPRENIMIENTO	S/16,500.00	S/6,000.00	S/1,500.00	S/24,000.00
8	DOTACION DE ACTIVOS PARA EMPRENIMIENTOS			S/52,000.00	S/52,000.00
9	GASTOS MOVILIDAD, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE - PARTICIPACION EN FERIAS			S/2,123.00	S/2,123.00
11	GASTOS GENERALES DEL NEC	S/450.00	S/550.00	S/550.00	S/1,550.00
12	MOV Y VIATICOS DEL NE PARA SEGUIMIENTO	S/300.00	S/300.00	S/300.00	S/900.00
	TOTAL	S/28,301.00	S/16,550.00	S/69,373.00	S/114,224.00

Asimismo, dejamos constancia que se ha cumplido con la ejecución de actividades del proyecto, de acuerdo los documentos del expediente técnico.

Representantes del Núcleo Ejecutor que realizan la Rendición de Cuentas:

Presidente del NEC
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148563

Tesorero del NEC
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 04725654

Coordinador del NEC
FREDDY LOZA FREDES
DNI N° 43529745

Presidente del NE
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148563

Tesorero del NE
ARTEMIO ROMENQUIS ALVAREZ BANEAS
DNI N° 47077192

Asistente Administrativo
FREDDY LOZA FREDES
DNI N° 43529745

Siguen firmas de usuarios del Núcleo Ejecutor Yanahuara - Crucero - Umalzo - Tolapalca

Nota: Este formato se aplica para la rendición de gastos que se presentará a los usuarios del NE en forma trimestral.

Código M01.07.3.376

Versión 2.0

Página 1 de 1

PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148563

TESORERO DEL NEC ICHUÑA
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 04725618

COORDINADOR DEL NEC ICHUÑA
Ing. FREDDY LOZA FREDES
Reg. CIP. N° 240190

**RELACIÓN DE USUARIOS ASISTENTES A LA RENDICION DE GASTOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES			DNI	FIRMA Y HUELLA DIGITAL
1	APAZA	VENTURA	DINA	76967133	
2	APAZA	VENTURA	ISABEL	40068706	
3	APAZA	VENTURA	JULIA	04724847	
4	ASENCIO	SALAS	ALICIA	44900370	
5	CABANA	PARI	JUANA WUALBERTA	04724625	
6	CABANA	VENTURA	LUCIA	29570968	
7	CACERES	BAUTISTA	RUTH JUVITA	42840882	
8	CARI	APAZA	DIONICIA	04724804	
9	CARI	CACERES	ROBERTO CARLOS	45294137	
10	CARI	VENTURA	JESUS	04724836	
11	CARI	VENTURA	LEONARDO SILVER	04724424	
12	CASILLA	CASILLA	SABINA PELAGIA	04725717	
13	CASILLA	ROQUE	DORA ALEJANDRINA	04725181	
14	CASILLA	VENTURA	TEODOCIA AGRIPINA	29481505	
15	CASTILLO	LLANOS DE CABANA	LEOCADIA	04725774	
16	FLORES	MENDOZA	YULHI ELIAN	75520957	
17	FLORES	VENTURA	PAULA	29637554	
18	MAMANI	ROQUE	ANASTACIA	04725724	
19	MENDOZA	CABANA	MAURA JUSTINA	04724907	
20	MENDOZA	CARI	BARVARA	43328007	
21	MENDOZA	COSI	PRESCILIA CECILIA	04725788	

PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148863

PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148863

TESORERO DEL NEC ICHUÑA
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 04725718

PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
ING. FREDY LOZA FREDES
Reg. Cof. N° 240199



22	MAMANI	ROQUE	MARGARITA	04724567	<i>[Signature]</i>
23	MENDOZA	CACERES	MARIA CLEOFE	29711870	<i>[Signature]</i>
24	MENDOZA	FLORES	GLORIA	80148660	<i>[Signature]</i>
25	PARIZACA	CARI	ANTONIA	04725742	<i>[Signature]</i>
26	PARIZACA	CARI	SERAFIN	04724748	<i>[Signature]</i>
27	PARIZACA	COAGUILA	JOSE RUFO	04724411	
28	PARIZACA	COAGUILA	PABLO	04725632	
29	RAMOS	TACURI	VERONICA FAUSTINA	41911445	<i>[Signature]</i>
30	ROQUE	VENTURA	JUAN CARLOS	01340912	
31	SOTOMAYOR	CLEMENTE	REYNA HILDA	04725033	
32	SOTOMAYOR	ZAPANA	AUGUSTO AMERICO	04725464	
33	TACURI	TICONA	MIGUEL	04725687	<i>[Signature]</i>
34	TICONA	CARI	FAUSTINA	40859442	<i>[Signature]</i>
35	TICONA	CARI	FLORENTINO	80148658	<i>[Signature]</i>
36	TICONA	FLORES	FRANCISCA	45501540	<i>[Signature]</i>
37	VENEGAS	CARI	AOSTA AURELIA	04725795	
38	VENEGAS	MAMANI	LEONCIA HERADIA	04725685	
39	VENEGAS	MAMANI	WILFREDO	04724934	
40	VENTURA	FLORES	PELAGIA	29663205	

[Signature]
PRESIDENTE DEL NEC ICHUNA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148683

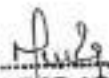
[Signature]
PRESIDENTE DEL NEC ICHUNA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148683

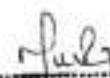
[Signature]
TESORERO DEL NEC ICHUNA
ANTONIO MENDOZA DIAZ
DNI N° 04725712

[Signature]
COORDINADOR DEL NEC ICHUNA
FRANCISCO LOZAFREDES
DNI N° 240190



22	PARI	SOTOMAYOR	SOFIA VENERANDA	29725558	
23	RAMOS	MAMANI	SABINA ANCIA	04725475	
24	RODRIGUEZ	MENDOZA	ESTHER MARIBEL	72284319	
25	ROJAS	PUMA	PURIFICADA	80608018	
26	ROQUE	CASILLA	LUIS ALBERTO	44140918	
27	ROQUE	SANTOS	YENY	44033325	
28	VENTURA	APAZA	MARIBEL HERMEREGILDA	41313719	
29	VENTURA	CABANA	AGAPITO	04724521	
30	VENTURA	CASILLA	NICOLAZA ACELA	04725463	
31	VENTURA	CASILLA DE VENTURA	IDALIA FRANCISCA	04725009	
32	VENTURA	FLORES	EUFEMIA ROCIO	40733400	
33	VENTURA	FLORES	MAGALI SUSI	71764999	
34	VENTURA	MALDONADO	LUIS AGUILAR	47031400	
35	VENTURA	MENDOZA	JESUS	29607990	
36	VENTURA	SANTOS	EUSEBIO	80135979	
37	VENTURA	VENTURA	BEATRIZ MEGUILINA	45752589	
38	VENTURA	VENTURA	GUILLERMINA	04725807	
39	VENTURA	VENTURA	GUILLERMO	04724420	
40	VENTURA	VENTURA	SALUSTIANA	29552975	


PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148853


PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148853


TESORERO DEL NEC ICHUÑA
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 04725718


COORDINADOR DEL NEC ICHUÑA
ING. FREDY LOZA FREDES
Reg. CIP N° 240190

RELACIÓN DE USUARIOS ASISTENTES A LA RENDICIÓN DE GASTOS	
FECHA	FIRMA Y HUELLA

RELACION DE USUARIOS ASISTENTES A LA RENDICION					
N°	APELLIDOS Y NOMBRES			DNI	FIRMA Y HUELLA DIGITAL
1	ALVAREZ	CASTRO	NORMA SABINA	43864073	
2	ALVAREZ	DE CRUZ	EUSEBIA CRISTINA	01268696	
3	ANCCO	ALVAREZ	RICARDO GERONIMO	43092695	
4	ANCCO	MAMANI	PRUDENCIO VIDAL	01298295	
5	ANCO	CASTRO	SAMUEL	01208046	
6	APAZA	APAZA	OLGA TEOFILA	41922776	
7	APAZA	CABANA	PELAGIO	42805327	 
8	APAZA	VENEGAS	JUSTA YOLANDA	04725779	
9	APAZA	VENTURA	JULIAN	04725761	 
10	APAZA	VENTURA	VALENTINA	29592835	
11	ASCUÑA	MENDOZA	EUFEMIA REYMUNDA	63377480	
12	CABANA	APAZA	FABIO GERMAN	04724650	 
13	CASTRO	BANEGAS	ADOLFO	01283782	
14	CASTRO	CASTRO	FELICITAS RUFINA	02169608	
15	CASTRO	QUISPE	ALBERTO NOE	44130009	
16	CHOQUE	ANCCO	NORMA	44349679	
17	CONDORI	CASTRO	JUAN	01268229	
18	CRUZ	ALVAREZ	MAURA	43142782	
19	CRUZ	ALVAREZ	SANTUSA	41013552	
20	CRUZ	ALVAREZ	TEOFILA	40994783	 TEJONERO DEL NEC ICHURA ANTONIO MENDOZA DUEÑAS DNI N° 04725718
21	FLORES	TICONA	CRISTINA ZOILA	43092350	

[Signature]
PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148683

[Firma]
PRESIDENTE DEL MEC MUÑA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80146663

COORDINADOR DEL NEG. COMERCIAL
Ing. FREDY LOZA FREDES
Reg. C^o N° 240190



Nombre de la Actividad: Rendición de gastos a cargo del ORNEC - Ichuña

Localidad: Yanahuara, mes de abril del 2023

NE: YANAHUARA-CRUCERO-HUMALZO-TOLAPALCA

NEC: ICHUÑA



Nombre de la Actividad: Rendición de gastos a cargo del ORNEC - Ichuña

Localidad: Miraflores, Mes de abril del 2023

NE: YANAHUARA-CRUCERO-HUMALZO-TOLAPALCA

NEC: ICHUÑA

[Signature]
PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VICTOR MARTIN MALDONADO ROQUE
DNI N° 80148653

[Signature]
TESORERO DEL NEC ICHUÑA
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 04725718

[Signature]
COORDINADOR DEL NEC ICHUÑA
Ing. FREDY LOZAFREDES
Reg. CIP N° 240190

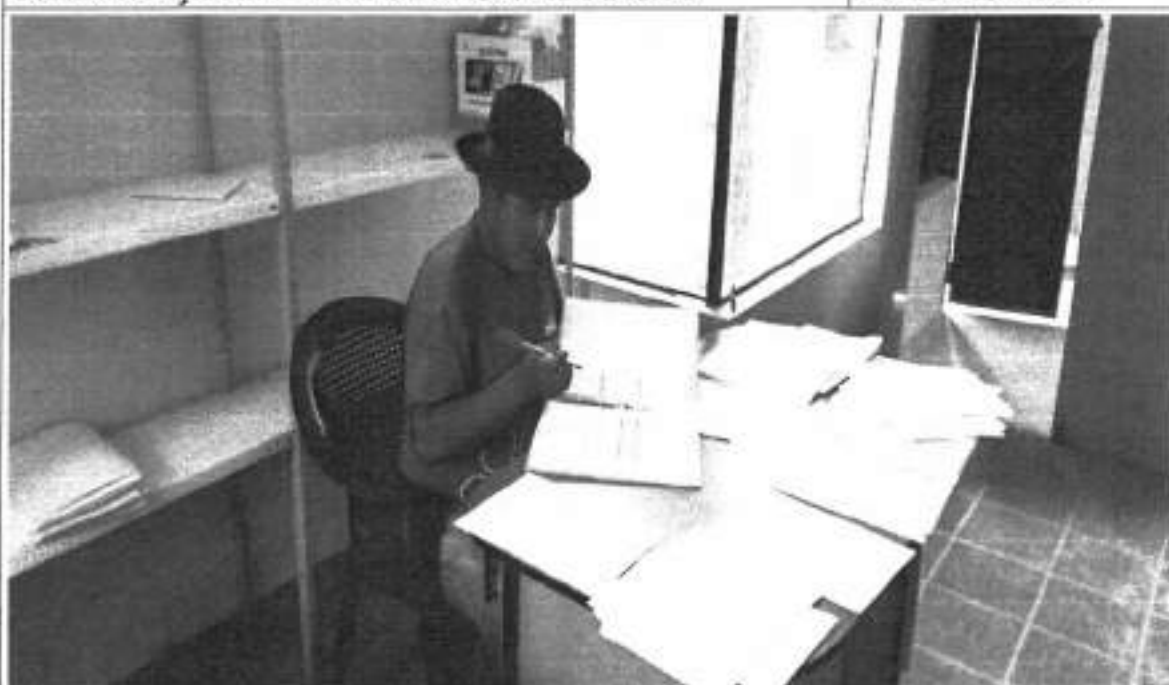


Nombre de la Actividad: Tesorero del NEC Ichuña, Antonio Mendoza Dueñas firmando el acta del NEC

Localidad: Ichuña, Mes de abril del 2023

NE: ANTAJAHUA - MAYCUNACA - OYO OYO

NEC: ICHUÑA



Nombre de la Actividad: Tesorero del NEC Ichuña, Antonio Mendoza Dueñas firmando el acta del NEC

Localidad: Ichuña, Mes de abril del 2023

NE: ANTAJAHUA - MAYCUNACA - OYO OYO

NEC: ICHUÑA

[Signature]
PRESIDENTE DEL NEC ICHUÑA
VÍCTOR MARTÍN MALDONADO RODRÍGUEZ
DNI N° 80148863

[Signature]
TESORERO DEL NEC ICHUÑA
ANTONIO MENDOZA DUEÑAS
DNI N° 64756745

[Signature]
COORDINADOR DEL NEC ICHUÑA
Ing. FREDY LOZA FREDES
Reg. CIP. N° 240190